



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**GARRAY**

La Sra Alcaldesa-Presidenta con fecha 15 de junio de 2.015, ha efectuado la siguiente delegación: Concejalía de Recursos Humanos en Doña Laura Prieto Arribas (P.P.).

Lo que se hace público, de conformidad con el art. 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la fecha del Decreto respectivo.

Garray, 15 de junio de 2015.— La Alcaldesa, M<sup>a</sup> José Jiménez Las Heras.

2123

BOPSO-83-20072015